

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Septiembre de 1900.

Núm. 13.841

El Guadalete.

La agricultura en España.

La situación dolorosa y en extremo difícil de la agricultura y de los agricultores reclama una protección decidida de los poderes públicos, eficazmente secundada por los diversos factores sociales, y en particular por parte de aquellos que, más ó menos directamente, dirigen su actividad é inteligencia al cultivo de la tierra.

Bastaría para ello tener presente que contamos con una población deficientísima y que es preciso compensar la escasez de brazos con la aplicación de procedimientos nuevos y el empleo de indispensables elementos.

En un superficie de 504.517 kilómetros cuadrados tenemos una población de 18.039.500 habitantes, ó sea una densidad de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que esta densidad está representada en otras naciones de Europa por las cifras siguientes:

Table with 4 columns: País, Superficie, Población total, Por k. cuad.
Rows include Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Italia, Portugal, Servia, Turquía.

Pero la desconcertadora impresión que produce el examen de estas cifras, comparadas con las relativas á España aumenta más todavía si se relaciona el rendimiento medio anual por hectárea de nuestras cosechas con la producción también media y anual de otros países.

Hé aquí, en números redondos las diferencias que se advierten con relación á la cosecha de trigo, una de las más importantes de nuestros territorios:

Table with 2 columns: País, Producción media anual por hectárea.
Rows include Francia, Escocia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Austria, Rumania, Rusia, Dinamarca, Suecia, Alemania, Noruega, Italia.

En España sólo se obtienen 5 hectolitros y 75 litros por hectárea en las tierras de secano, y 18.50 en las de regadío; resultando para nosotros tanto más adverso, cuanto que la superficie cultivada de éstas excede muy poco de un millón de hectáreas.

Y no es, por desgracia, más halagüeña que la producción media anual de trigo por cada una hectárea: la total que obtenemos de diferentes productos de la tierra, si hemos de estimar que se aproximan á la exactitud aritmética los datos oficiales que á continuación copiamos:

Producción media anual.

Table with 2 columns: Producto, Hectolitros.
Rows include Trigo, Cebada, Centeno, Maíz, Avena, Arroz, Garbanzos, Habas, Judías, Aceite, Vino.

Como se ve, corresponden al año á cada habitante, sin deducir mermas y semillas, 171 hectolitros de trigo, cantidad ciertamente exigua para un pueblo que ha menester reponer agotadas fuerzas.

Estos resultados habían, no obstante, de sufrir alteraciones sensibles en el caso de que á las cosechas del país se agregasen las cantidades que exportamos é importamos; pues en tanto que las salidas de mosto en cada uno de los últimos años llegó á estar representada por el valor aproximado de nueve millones de hectolitros, la introducción de trigos del extranjero alcanzó en 1899 la respetable cifra de 4.052.474 quintales métricos.

Pero la práctica de estos cálculos ha de tener lugar en ocasión propicia. De hacerlos en la presente, nos distraeríamos de nuestro propósito de exponer el estado decadente de la agricultura y la necesidad apremiante de impulsarla y favorecer esta tan interesante manifestación de la vida nacional, dado que no renunciemos á reparar grandes y trascendentales errores y á fortalecer gastadas é indispensables energías.

No puede pedirse ahora, sin embargo, lo que ha de ser obra de algunos años, á la vez que de hombres de buena voluntad. Entre otras dificultades, la exagerada división del terreno en pequeñas parcelas ofrece en algunas regiones obstáculos difíciles de vencer para conseguir el rápido y ansiado desenvolvimiento de la riqueza agrícola. El número de fincas rústicas elevase próximamente, según los datos de la contribución territorial, á 22 millones; pero si éste y otros males no son fácilmente remediables es posible, en cambio, que aquí donde la población rural asciende á cerca de 13.500.000 almas, existan todavía dilatados y fértiles campos incultos, si no abandonados?

Verdad es que el número de propietarios cultivadores no excede apenas de 1.500.000; pero, así y todo, la existencia de las siguientes cifras no tiene otra explicación que el desconocimiento ó la apatía de los labradores y la aduaja é inculcable conducta de los Gobiernos.

Table with 2 columns: Descripción, Hectáreas.
Rows include Superficie que no produce, productiva cultivada y no cultivada, Superficie de los montes, Total.

Y descompuesto el último de los sumandos anteriores.

Table with 2 columns: Descripción, Hectáreas.
Rows include Donativo al cultivo del olivo, al de la vid, á cereales y leguminosas, á otros cultivos y tierras incultas, Total.

Pero ¿qué parte de estas 24.700.513 hectáreas está cultivada y cuál inculta? No está determinada esta división; más suponiendo—y no es atrevida la hipótesis—que sea una mitad la superficie inculta, el abandono, la incuria, la falta de protección y de patriotismo no necesitan demostración.

Aun esto podría tener una justificada y racional disculpa si fuera España un país dedicado á fomentar la riqueza pecuaria; pero no es así á pesar de las excelentes condiciones de su suelo y de su clima. Datos estadísticos, no faltos de cierto crédito,

arrojan este resultado de la producción media anual:

Table with 2 columns: Descripción, Cabezas.
Rows include Ganado lanar, cabrío, vacuno, de cerda, asnal, mular, caballo.

Y á todo esto, y á mucho más que hay que añadir, séguese que en España la nación de Europa en que mayor gravamen sufre el capital agrícola y pecuario.

¿Puede darse mayor injusticia?

A. N. DE CUOTO.

Alcance internacional.

DE FRANCIA.

Monsieur Deveze, Diputado de Ais (Departamento del Gard) teniendo que dar cuenta á sus electores de su actitud respecto al mantenimiento y reintegración en el ejército activo del General de Négrier expuso que el grupo del cual forma parte en el Congreso, lo delegó para pedir explicaciones á los Ministros.

He aquí las que obtuvo oficialmente: «El General Brugère, generalísimo del ejército ha exigido del Gobierno tal reintegración, y de lo contrario daría su dimisión. Esta última, después de tantas otras, hubiera podido, durante las vacaciones, producir graves desórdenes en el país. Además el Gobierno no tenía bajo la mano á ningún otro general para reemplazar á Brugère.»

¡En todas partes cuecen habas!

ECOS DE LA EXPOSICIÓN.

En París ha sorprendido mucho el ver que Mr. Gustave Ador, Comisario general de Suiza en la Exposición Universal no estuvo comprendido en la lista de condecoraciones oficiales otorgadas por el Gobierno francés, tanto más que Mr. Ador había tomado una parte muy activa y preponderante en los trabajos de las secciones extranjeras, y que á los demás Comisarios generales se les había concedido tal distinción.

El Figaro explica el por qué de lo ocurrido, en estos términos: «Todo ciudadano suizo, investido de cargos oficiales, no puede recibir ó llevar ninguna condecoración.»

Decididamente la R-pública suiza es un gran país, y seguro estoy que si en España se adoptaba tal medida, merecería la aprobación de todo el país.

EL TIO SAM.

Una de las excentricidades más original de nuestros buenos amigos los yanquis, es la que se llama en aquel país el Casamiento-Reclamo.

Hace dos años, delante de escarpates,

se celebraban infinidad de nupcias, las cuales obtuvieron, como era de esperar, un éxito colosal. El Sr. X, conocido comerciante de Washington, hizo anunciar á su numerosa clientela que á tal hora, su dependiente Mr. Y. se casaría con Miss Z coram populo, dentro del gran reloj de su escaparate.

Naturalmente, una gran multitud de curiosos se formó ante su establecimiento para presenciar un espectáculo tan edificante en el cual el derygman operó con una serenidad y un aplomo que admiró á todos los espectadores.

Inútil añadir, puesto que el divorcio puede efectuarse en los territorios de aquél, con suma facilidad, que los jóvenes esposos se separaron algunas horas después con la mayor satisfacción. Pero no termina aquí el asunto, sino que algunas peticiones han logrado recoger considerable capitales durante un día en calidad de Casada Reclamo (sic).

Se cuenta además que cuando una de tales se decidió á casarse... de veras, había ya divorciado doscientas veces y tenía solamente cerca de 22 años de edad.

Orta belleza encantadora se casó en la ocomotora de un tren exprés, cuando éste corría á una velocidad de cien kilómetros por hora.

Y son tantos y tantos los casamientos excéntricos que se efectuaron en aquellos Estados (más ó menos Unidos) que sería punto menos que imposible el tratar de enumerarlos aquí.

Ninguna duda me cabe que dentro de algunos años, cuando la invasión yanqui en nuestra patria iguale á la inglesa, presenciaremos escenas curiosísimas, cuya originalidad no será del agrado de nuestras instituciones, civiles, militares y religiosas.

¡Vamoel no somos tan arriérés como nos pintan.

FELIZ INICIATIVA.

Monsieur Henry Rochefort, director del Intrusigeant, ha consagrado un artículo muy entusiasta al famoso general boer Dewet, cuya táctica audaz desespera á Roberts y Kitchener en el Transvaal; y concluye pidiendo al Ayuntamiento de París coloque el nombre de esa general en una calle de la capital.

Este artículo nos prueba, con qué ardor se preocupan en el extranjero de todo lo que concierne á la política internacional y la indiferencia total de la mayoría de los Ayuntamientos españoles que prefieren dar nombres más ó menos (sic) ilustres á las calles en vez de recordar á nuestros hijos los nombres de patrios célebres en la Historia contemporánea que pasan generalmente inadvertidos á medida que los siglos se reemplazan unos á otros.

E. GIRALT DUPOY



MARIANO BENLLIURE

Nadie sospecha al ver la figura de Mariano por primera vez, que se trata del gran artista autor de numerosas creaciones escultóricas. Sus mostachos á la borgoñesa y sus patillas, que caen hasta el lóbulo de la oreja, le dan el aspecto militar de aquellos soldados nuestros que luchaban contra la invasión francesa. Sus ojos, pequeños, centelleantes y burlones, delatan más al artista cuya gracia queda esculpida en los relieves de la chimenea monumental de Bajer, en la originalísima lámpada que contiene los bustos de la Real familia y en las numerosas estatuillas de vitrina que el autor hace jugando.

Esa misma gracia anima las obras grandes de Benlliure, sin quitarles nada de su carácter monumental, y evitando, por el contrario, la dureza y tiesura de la línea. Ahí está como ejemplo la hermosa estatua sedente de Trueba, que alcanzó medalla de honor en Madrid, el monumento á la reina gobernadora María Cristina, en cuya parte anterior del pedestal se admira una matrona representando la Historia, que iguala en belleza á la misma estatua de la reina; el monumento al heroico teniente Jacinto Ruiz donde el movimiento y la exaltación patriótica del héroe parecen sorprendidas en el momento de arrear á sus soldados á defender el Parque con valor espartano.

Enumerar las obras debidas al cincel de Mariano sería interminable tarea; basta la frase de un pintor al preguntarle de quién era el admirable monumento levantado en Granada á Isabel la Católica: «Del que lo hace todo,» repuso, dando á entender que era de Benlliure.

Pocos habrá como él que persigan el fin del arte por el arte: No solo utiliza para sus fines los patillos del escultor; con el pincel pudiera competir con muchos pintores de primera fila, y entre sus acuarelas ó tablas son muy celebradas las que se refieren á episodios taurinos, sobre todo la suerte de varas.

Entre las primeras obras ejecutadas por Benlliure en su juventud, figura el grupo Jesus descendido, que es uno de los numerosos que componen las procesiones de Semana Santa de Zamora; no tiene el marcado carácter de las actuales creaciones de escultor, pero refleja tal clasicismo y severi-

Como prueba de que en los encuentros personales se le quedaba la ventaja por parte de los moros, debemos decir en honor de la verdad, que el Rey Fernando se vió obligado á prohibir estos desafíos, de los que los caballeros granadinos, mejores ginetes y más diestros en las armas que los cristianos, salían casi siempre vencedores.

Levantado el espíritu de los moradores de Granada con estos triunfos parciales, desechó el miedo, y acordándose de las fiestas que frecuentemente tenían en sus plazas y palacios, los mancebos principales organizaron una corrida de toros y unas justas, que se habían de celebrar en la plaza de Bibarrambala. No todo había de ser salir á la Vega á provocar á los cristianos, que atrincherados tras sus fosos y valladas, los dejaban volver sin atreverse á intentar el castigo de los provocadores. El prudente Muza, queriendo tener contenta á aquella fogosa juventud, con la cual pensaba cercar muy pronto á los mismos cristianos en sus reales, pidió permiso al rey para la celebración de estas fiestas, y Boabdil se preestó gustoso á presidirlas en compañía de la reina y de las damas más bellas de su corte.

Pero como en estos juegos era muy fácil que cualquier incidente resucitase los bandos entre Zagries y Abencerrajes, que siempre habían dividido á Granada, bandos que en aquella ocasión debían ser perjudiciales para todos, el rey y Muza tomaron sus precauciones para evitar los choques personales. No habría juego de cañas, que fácilmente se podrían

Renunciamos á describir el encuentro de Daraja y su padre. Este, que consideraba perdida para siempre á su hija, la miró atentamente un largo espacio, y luego, llorando como un niño, se abrazó á ella. Es inútil decir que el viejo, á quien la desgracia había hecho imbécil, admitió, sin ponerle objeción alguna, la historia que Daraja le contó del herido que la acompañaba, á quien acogió en su casa como si fuera su hijo.

dad religiosa, que hoy no se desdenaría de firmarlo

En la actual Exposición de París figuran muchas obras del ilustre valenciano, entre ellas la estatua de Trueba y la chimenea monumental de Bañer; el grandioso mausoleo Gayarre y la estatua de Velazquez, objeto del premio de honor y de la admiración de los críticos ultrapiresnicos.

Por estos premios y por las distinciones oficiales siente alegría infantil de un monumento y después se olvida de ellos para seguir trabajando.

Hace algunos años coincidieron casi en el mismo día la compra de su estatua «Un accidente», por el duque de Fernán Núñez, con una gran cruz otorgada por el gobierno.

Aquella noche se acostó Benlliure dando saltos y gritando: ¡Ya soy Benlliure señor! Al día siguiente no pensaba en tal cosa y seguía tan satisfecho de que sus amigos y conocidos le siguieran llamando, á secas, Mariano.

(Prohibida la reproducción.)

BACK.

LOS NUEVOS TELEGRAMAS.

Leamos en El Noticiero:

«Desde el día 1.º de actual se vienen poniendo á la venta en las capitales y pueblos importantes de España, las nuevas hojas que parece ha hecho inventar la Empresa Arrendataria de Tabacos para los telegramas, sustituyendo á los sellos (de peseta y cinco céntimos) de cincuenta y cinco respectivamente, que como importe de las primeras quince palabras se adherían antes á los despachos.

Apenas va apreciando la innovación, el comercio, la prensa y el público en general, se entregan á lamentaciones y protestas, pues la medida nada justifica, ni ninguna necesidad llen; antes al contrario entorpece la gestión del público que telegrafía, siempre deseoso de despachar con la mayor rapidez posible.

Los periódicos de las poblaciones donde han comenzado á usarse las nuevas hojas, levantan su voz contra ellas, y el más benévolo afirma que el procedimiento resulta muy incómodo para el público.

En general concepto, la medida de la Arrendataria y del gobierno no responde á nada serio.

Parece la satisfacción de un capricho ó el buscar en un supuesto contingente de hojas echadas á perder, otro importante de monedas de á cinco céntimos.

De otra parte, en ninguna nación culta se amontonan dificultades al público que acude al telégrafo, encomendando á la rapidez de la comunicación eléctrica, la resolución de negocios, órdenes, noticias, todo aquello para lo que perder cinco minutos significa un trastorno grande.

No basta que las líneas telegráficas estén en el más punible de los abandonos; que el público sufra sin fin de incomodidades en las oficinas, por hallarse instaladas, en su mayoría, en edificios faltos de condiciones, y que haciendo pagar el importe de los telegramas en sellos se pierda un tiempo precioso en consultas, cómputo de tasas y búsqueda de timbre. Esa precisión crear una dificultad más, y demostrar que hasta los servicios más sagrados están á merced de una empresaafortunada.

Ayer comenzó en este centro telegráfico la admisión de las nuevas hojas, por haberles puesto á la venta la Tabacalera y como solo una expendeduría había tenido la preferencia de adquirirlas, las protestas, y nosotros presenciámos algunas, fueron tan repetidas, como justas.

Al mismo tiempo, el público no se explicaba el por qué había de abonar con la hoja la primera fracción, exponiéndose á perjuicios y retrasos, y el resto de la tasa en sellos.

A más, la mayoría de las casas de comercio á las que la variación ha cogido de sorpresa, se encuentran con centenares de sellos que no pueden utilizar ni canjear á menos se dediquen á telegrafiar extenso, cosa que no creemos estarán dispuestas á realizar por dar fruto á la Tabacalera única beneficiada con esa nueva traba puesta á la administración, hoy que tanto se alardea de útiles reformas y tanto se reclama la simplificación de los servicios.

La opinión que telegrafía ha recibido mal la nueva rémora creada á la rapidez de las comunicaciones telegráficas, que en los grandes centros solo servirá para aumentar las ganancias de las compañías interurbana de teléfonos, haciéndolas valer por convertir ellas en facilidades lo que el Estado dificulta. Respecto de las pequeñas poblaciones, ya se encargará la Tabacalera de desprestigiar la nueva reforma, haciendo como ahora hace: no teniendo las necesarias existencias en las expendedurías.

Preciso es que el director general estudie el asunto, y enterándose de la índole del servicio de telégrafos, lo desligue por completo del carro á que quieren unir todos los servicios del Estado de empresas explotadoras, en la seguridad de que el comercio, la prensa y el público todo se lo agradecerán.

Por anuncio dado por este Centro Telegráfico sabemos que transitoriamente, y para salvar las dificultades del momento la Dirección general de Telégrafos ha tenido el buen acuerdo de permitir hasta el 1.º de Octubre próximo que los expedidores de telegramas usen indistintamente las hojas modernas ó las antiguas.

DESDE SANLUCAR.

5 9-1900

La Dirección general de contribuciones declara sin curso la reclamación de este Ayuntamiento sobre el cargo que justamente se le hace de las cédulas personales del ejercicio anterior.

Ahora procede exigir la responsabilidad al alcalde y concejales culpables, pues el pueblo no debe perder unas quince mil pesetas por el abandono ó negligencia que han demostrado aquéllos.

«Oh, qué administración mochalista! —Se ha rescindido el contrato de la plaza de toros de esta ciudad.

La junta directiva de los accionistas se ha hecho cargo del edificio.

—Ayer se nos quejó Antonio Fuentes de que en una casa de juegos prohibidos de la calle del Coliseo le habían ganado el dinero y le habían maltratado de obra y de palabras, añadiendo que había dado conocimiento del hecho á la guardia civil y á la municipal y suplicándonos lo hiciéramos así público para conocimiento de los tribunales.

Estos gritos son albergues de multitud de rateros, gentes avezadas al crimen y dispuestos siempre á proporcionar un disgusto á las familias acomodadas

—Se nota más oferta que demanda de uvas á los precios corrientes de 30 y 40 duros la bota de barro y albarizas respectivamente.

—El tiro de pichón verificado ayer estuvo muy concurrido.

Los aficionados que se colocaron fuera de la línea, cobraron más palomas que los que tomaron parte en el tiro

—El mes pasado se efectuaron en esta 24 matrimonios.

—En la inmediata villa de Chipiona, al cargar ayer un bocado de alcohol en un carro se corrió sobre la mula de vara dejándola muerta en el acto.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal.

—En los lagares de la bodega de don Francisco Pérez tuvo la desgracia de caer uno de los tiradores, sufriendo una fuerte contusión en la espalda que le impidió continuar el trabajo.

—El conocido práctico de este puerto, D. José Escobar, tuvo anoche la desgracia de sufrir un ataque al cerebro en el restaurant de Miramar, siendo conducido á su casa donde continúa en grave estado.

Desearíamos su más pronto restablecimiento.

—Hoy ha sido curado en el Hospital de una leve herida de arma blanca, el niño José Márquez Zuzaga, hijo del concejal de este Municipio Sr. Márquez del Río, nuestro particular amigo.

El agror, de 10 años de edad, ingresó en la casilla.

—En breve se constituirá en ésta la sociedad denominada «Tiro Nacional» Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

DE CADIZ.

Miércoles 5.

Hemos tenido ocasión de visitar el notable laboratorio del ilustrado doctor don Celestino Parraga, y admirar con auxilio del microscopio y á 1000 diámetros de aumento que deja ver todos los detalles de su organización, el microbio falaria encontrado por tan habil profesor examinando la orina de un enfermo.

Este fenómeno vive en la sangre y es un caso rarísimo su hallazgo, porque es extraordinariamente difícil hallarlo en Europa.

El magnífico gabinete de estudio ó laboratorio del doctor Parraga es muy visitado por personas notables y amantes de la ciencia que no se cansan de admirar tan extraordinario fenómeno.

Damos las gracias al Sr. Parraga por su amabilidad en explicarnos tan notable descubrimiento.

Hoy se vino á Cádiz el vecino de Coria del Río, D. José Pabón Montilla, con el objeto de consultar á un médico respecto á la enfermedad en la vista que padece su señora.

Durante el almuerzo que en esta ciudad hizo el matrimonio, una vendedora del Estero les ofreció insistentemente un décimo del número 17.459, que el Sr. Pabón adquirió y que ha sido agraciado con el premio mayor en la última extracción.

Al llegar á Coria el favorecido por la suerte, recibió la grata nueva por la lectura de los periódicos.

Es de advertir que dicho señor está ya acostumbrado á tales impresiones, pues en la extracción de 30 de Marzo de 1895 también logró la suerte de cobrar un premio de 8.000 pesetas.

Han sido declarados responsables personalmente por la Hacienda de los descubiertos por el impuesto de consumos correspondiente al segundo trimestre de este año, los alcaldes y concejales de Alcalá del Valle, El Gastor, Setenil, Trebujena y Grazalema.

Ha sido ascendido al número 145 del escalafón el profesor de la Facultad de Medicina de Cádiz Sr. A'cina y Rancel.

Gacetillas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorrette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco á precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillo y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real.

Diríjase á D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C.ª

En la sesión municipal de anoche, fué aprobado sin discusión el Reglamento de la Beneficencia y aun sin que de él se leyera más que una pequeña parte.

La sorpresa de cuantas personas tuvieron conocimiento de que un asunto de esa importancia pasase sin discusión de ninguna clase, y la del público que asistía á la sesión, fué grande, pues todo el mundo esperaba que y que el Reglamento no había sido hecho por la Comisión correspondiente, ni le precedía informe ni dictamen alguno que justificase ó explicase la razón de las reformas que en él se establecen, se habría de discutir, al menos en sus puntos principales; mas por lo visto, el Reglamento, ó mejor dicho, los reglamentos, porque son varios, constituyen una obra perfecta, á la que nada hay que añadir ni quitar; así es que los señores concejales no han tenido á bien discutirlos.

Algunos concejales liberales votaron en contra de la totalidad, por no haber tenido tiempo de estudiar el proyecto; mas la justa proposición del señor Oronoz de que se concediese algún tiempo más para el examen del proyecto, fué desechada.

Hasta anoche y cuando ya estaba aprobado el proyecto, no se nos dió copia de él. De su contenido informaremos á nuestros lectores.

A las seis y media de la mañana de ayer, dejó de existir nuestro apreciable convecino D. Manuel María de la Torre y Trapero.

El finado gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas de carácter y honradz D. E. P.

Dice «La Dinastía»:

«Numerosos cazadores de Jerez de la Frontera han presentado instancia al señor Gobernador civil, pidiendo se sirva ordenar al alcalde de dicha ciudad que no prohiba la caza en las cañadas que atraviesan aquel término»

Veremos lo que devuelve el Sr. Cano y Cueto.

Lista de los Sres Jurados que han de actuar en las causas que han de verse en juicio oral y público en la Audiencia de Cádiz los días 5, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27 y 29 de Octubre próximo:

CABEZAS DE FAMILIA.

- D. Antonio Domouso Pazos. D. Eduardo B. Márquez Carrasco. D. Antonio Camas Caballero. D. Antonio Díez Serdio. D. Juan Cumbres Franco. D. Bernardino Díez Vargas. D. Juan Piñero Salas. D. Fernando Gómez Ruiz. D. Manuel González Quedo. D. Higinio Pérez Viana. D. Juan Hernández Rubio. D. Guillermo Miral Romero. D. Manuel González Sierra. D. Fernando Montenegro Calle. D. Manuel Marín Paraiso. D. Víctor Ruiz López.

CAPÍTULO IX.

EN QUE SE DESCRIBEN LA CORRIDA DE TOROS Y EL JUEGO DE SORTIJAS QUE HUBO EN GRANADA.

La tala y la devastación de las Alpujarras por el ejército cristiano sembró el terror entre los moros que poblaban la ciudad. Hasta los más esforzados caballeros granadinos sintieron miedo al ver que cuarenta mil peones y diez mil caballos invadían la Vega de Granada y asentaban su campo en las fuentes de Guetar. El rey Boabdil reunió su consejo en la Alhambra, y allí discutieron sus alcaldes y jefes las medidas que habían de tomar para defenderse del cristiano. Abul Cazín, Wazir de la ciudad, expuso con abatimiento que si bien la gente era mucha, no se podía confiar en ella, pues cuando llegaba la ocasión de pelear, temblaba y se escondía. El célebre caudillo Muza ben Abil Gazán dijo entonces: «no hay que desconfiar de nuestras fuerzas, si se dirigen con inteligencia y valor; además de la gente de armas así de á pié como de á caballo, que es la flor de Andalucía, muy acostumbrada á los

combates, tenemos veinte mil mancebos en el fuego de su juventud, que por defender á su patria hará en la presente guerra tanto como los soldados veteranos y de más experiencia en las armas». Estas palabras del valiente Moza reanimaron los decaídos ánimos del rey y de sus consejeros, quienes se repartieron los cargos que cada uno había de tener en la defensa de la ciudad: Abul Cazín se encargó de las provisiones y del alistamiento de las gentes; Abdel-Kárim Zegrí de la defensa de las murallas, y Muza, capitán general de las tropas granadinas, de las salidas contra los cristianos.

Tanto valor y prudencia demostró Muza, que en los dos primeros meses del cerco no se cerraron las puertas principales de la ciudad. Todos los días salía al frente de tres mil caballos, ya á defender las recuas de provisiones que la Serranía enviaba á Granada, ya á trabar refidas escaramuzas, en las que era tan su intrepidez, que dejaba el campo cubierto de cadáveres y hacía huir á los cristianos hasta meterlos en sus reales. Los caballeros granadinos, siguiendo el ejemplo de su heroico jefe, se cubrían diariamente de gloria llevando á cabo muy notables proezas. Dice un autor árabe que en este tiempo «las continuas escaramuzas y arremetidas de los caballeros que salían de la ciudad eran tantas y tales, que los cristianos para defenderse cercaron sus reales de fosas y de valladares, como buenas murallas, en que manifestaron más su resolución de no levantar el campo que su valor para defenderlo.»

- D. José Pérez Morales. D. Fernando Casal Varg.ª. D. Andrés Arago Navas. D. Antonio Contreras Gil.

CAPACIDADES.

- D. Francisco Benítez Díaz. D. Benito Aguado Lago. D. Teodoro Barea Núñez. D. Juan González Rojas. D. José Zaldívar y Cano. D. José M.ª Romero Pascual. D. José González Campos. D. Rafael García Gil. D. Francisco Hernández Rubio. D. Juan Fernández de los Ríos. D. Isidoro Cuadra Bustamante. D. Antonio Ochoa Bustamante. D. Francisco Cos B. Iba.ª. D. Juan E. Navarro López. D. Juan Ortiz Alcaláide. D. Manuel Cantillo García.

Ayer marchó á Paris para visitar la Exposición nuestro estimado convecino D. José García Leaniz y el conocido comerciante de esta plaza Mr. Louis Charles.

Sesión municipal —Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Romero Benítez, Pérez Asencio, García Pelayo, Martín López, Picardo, Martínez, Borbolla, López, de Carrizosa (D. Luis), Orbaneja, Romero Valdés, Rodríguez y Vergara, celebró anoche el cabildo de segunda citación, nuestro Municipio.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Se dió lectura al informe emitido por la ponencia nombrada en anterior sesión, para que dictaminase acerca del incidente ocurrido con motivo del reconocimiento de una res sacrificada en el Matadero y que fué declarada tuberculosa.

La ponencia divide su informe en dos partes; en la primera se ocupa del punto discutido de quien debe pagar la res.

Después de varias consideraciones, dice que se abonen al entrador el importe de las carnes vendidas y que se pregunte al Inspector del Mercado que las mandó retirar de la venta, si dichas carnes entraron en putrefacción, á causa de hallarse en mal estado, ó debido á tiempo transcurrido desde que fué sacrificada la res á que pertenecían.

En el segundo punto dice que no debe exigirse responsabilidad á los veterinarios que dieron á la res por buena, por tratarse de una cuestión científica en la que cabe distinto modo de opinar y que es muy difícil probar si obraron ó no con arreglo á su conciencia.

Y que con respecto á la nulidad del título de veterinario que ostenta el señor Lahero, no es incumbencia del municipio juzgarlo. El Sr. Lahero tiene abierto establecimiento, paga contribución y figura como tal veterinario en la Guía Oficial, autorizada por el Subdelegado de Veterinaria, quien será responsable de ella por haberlo así permitido.

Se aprobó el dictamen de la ponencia. Dase lectura de un oficio del Agente Ejecutivo del Municipio, acompañando el expediente de apremio incoado contra los herederos de D. José Lezo, por débitos de réditos de censos á los fondos de Propios.

Según el expediente, se sacó á subasta una finca de la propiedad de dichos herederos para cobrar los débitos, no presentándose licitadores á la subasta, adjudicándose la finca al caudal de Propios.

Se acordó aceptar la finca adjudicada y que se carguen los gastos originados al capítulo de imprevistos.

El Sr. Alcalde dice que se va á dar lectura al Reglamento general de Beneficencia Municipal y el Sr. Rodríguez pide se lea sólo la parte primera, ó sea la organización del personal.

Empezada la lectura, entran en el salón los concejales de la minoría liberal señores Gordon y Prendergast, Miciano, Oronoz, Aparicio y Delgado.

Cuando terminó la lectura de la primera parte, hizo uso de la palabra el señor Oronoz, exponiendo que tratándose de un reglamento que tiene trescientos artículos y que ocupa treinta y ocho pliegos de papel, no ha tenido tiempo material de examinarlo, pues hasta la noche anterior no había recibido el completo de la copia.

Que tratándose de un asunto de tanto interés para la población como lo es el citado Reglamento, que á más viene sin haber sido estudiado por la Comisión de Beneficencia, ruega al concejo se conceda una nueva prórroga, para que pueda ser entonces estudiado y discutido á conciencia.

Contesta al Sr. Oronoz, el Presidente de la Comisión Sr. Martínez y Martínez, que el aceptaría con mucho gusto esa proposición, si no urgiese la aprobación del Reglamento, para que puedan incluirse los gastos que en él se consigna en los próximos presupuestos.

Va á entrar el Sr. Martínez en la defensa del proyecto y le retira la palabra la Alcaldía.

Esta pregunta si se acepta ó no la proposición del Sr. Oronoz. El Sr. Rodríguez dice que se discuta esta noche.

Se abre discusión sobre el Reglamento. El Sr. Martínez dice, que aunque en el capítulo 3.º se asignan seis individuos para asistir á los enfermos acogidos á la Beneficencia, proponía se compusiese dicho personal de ocho profesores y dos super-numerarios, teniendo en cuenta el exceso de trabajo que sobre él pesa, debido á lo mal firmado que está el padrón de pobres.

Pregunta el Sr. Oronoz si se va á aceptar ó no su proposición.

Contéstale el Alcalde, que ya ha sido desechada, pero si quiere se preguntará de nuevo.

En votación se desecha. El Sr. Oronoz pide conste en acta su voto en contra de la totalidad del Reglamento, por las razones que ya expuso.

Se aprobó la segunda parte sin darle lectura y la enmienda del Sr. Martínez.

Este señor propone la creación de un botiquín ó delegación de la Farmacia del

Hospital en un local del barrio de San Miguel, porque con esto se evitarían las molestias que se ocasionan a los pobres de este barrio que tienen que ir hasta el Hospital por las recetas, tienen que aguardar durante algunas horas.

Después de pasar una temporada en su colonia La Parrilla, regresaron anoche a ésta la Sra. Viuda de Fryre y sus hijos.

Se encuentra entre nosotros nuestro paisano el teniente coronel de infantería D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Juana Barba de Vazquez.

En la suntuosa casa de la señora viuda de los Ríos se celebró anoche una velada musical, fiesta con la que la señora suele obsequiar a sus íntimos.

Ayer ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la espléndida primera hija de Esclava Sra. D.ª Concepción Oliver de López.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Jerezana esta noche de ocho y media a diez y media en la alameda de Fortún de Torres:

Noticias de Sevilla: Hoy se ha presentado en la Secretaría municipal una nueva instancia pidiendo la supresión de la tarifa de consumos.

Hoy Jueves, a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de EL SEÑOR D. Manuel María de la Torre y Trapero, Licenciado en Medicina y Cirujía.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE GARCÍA Y COMPAÑÍA, LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12. Fin de temporada.

villa a nuestro querido amigo D. Pedro Martínez Torres, a quien felicitamos por su designación para un cargo que tiene tan merecido.

Para concurrir al acto son esperados la redactora de La Revista Blanca deña Soledad Gu-tavo y el director del Progreso don Alejandro Lerroux.

Se arrienda la huerta nombrada «San Benito» situada en el arrecife de Lebrija con su entrada también por el arrecife de Capuchinos, frente a la bodega de D. José Ramírez.

Preparación para carreras especiales, por los Ingenieros de Caminos don Leopoldo de Lleragan y D. Miguel Menéndez.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.

Pérdida.—La de un alfiler de pecho en forma de rana, de oro, con puntas de brillantes y esmeraldas, que se extravió en el paseo de Capuchinos.

PARA SEÑORAS. Mue. Emilia avisa a sus numerosas parroquianas que el jueves llegará a ésta con un precioso surtido de corsets franceses a todos medidas.

Compañía de María.—Colegio de San Juan Bautista (Por-vira). Apertura del curso escolar de 1900-1901.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos.

CURACION DE LAS HERNIAS. Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse o por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad MANANA.—La Victoria. SANTO DE HOY.—Sta. Rosa de Viterbo, y S. Euzenio, papa y Cps. mrs. MANANA.—Sta. Regina, vg.

HOY JUEVES a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA D.ª María del Carmen Pacheco Y FERNANDEZ.

Telegramas. Proyectos de arreglo de la cuestión china.—La libertad comercial. Madrid 5, 8 mañana. El comisario especial de los Estados Unidos en Pekin Sr. Rockhill cree urgente arreglar de modo definitivo la situación de los extranjeros en China y restablecer la libertad comercial.

mente a su propósito de venir a París para visitar la Exposición Universal. Parece que la verdadera causa de este desistimiento está relacionada con asuntos de índole interior del Imperio y no con el temor de que el viaje de dicho soberano a Francia pueda dar lugar a algún suceso desagradable.

Del Transvaal.—Ventajas de los boers — Protesta de Kruger contra la anexión. Madrid 5, 11'20 mañana. Los boers son dueños en absoluto del camino de Lidemburgo.

Apertura del Circulo de la Unión Mercantil.—La peste en Glasgow.—Los chinos intransigentes. Madrid 5, 5'45 tarde. En la Junta que celebre el Circulo Mercantil se tratará de la reorganización de la Unión Nacional.

El viaje regio.—Dato de viaje.—Azcarra enfermo.—Todo está tranquilo. Madrid 5 de Septiembre de 1900, a las 6'30 de la tarde.

Prisiones en Alemania.—Obros que elogian el regicidio. Madrid 5, 8'30 mañana. Según telegrama de Berlín, han sido reducidos a prisión en Alemania algunos obreros que hacían la apología del regicidio.

Matadero de esta ciudad. Reses segolladas en el día 5.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Lists prices for various types of meat and other goods.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para canis, sábanas y de más objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de corta las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas. Los Domingos y días festivos, cerrado.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otros dolencias más graves de efectos irremediables.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidades, Vientos, Catarros, Dispepsias, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en botellas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo á pesetas en libranza á sallos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS. Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PILDORAS KOCH, á 8 pesetas caja en botellas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Hospital de San Carlos, Madrid. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, insomnios, neurastenia, migrañas, histeria, epilepsia, fatiga de memoria, apoplejía, aneurisma cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS. REUMA, GOTA, NEURALGIAS.

NO HAY DOLOR. EL MATADOLOR (Zeller). El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 4 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Fain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sallos.

Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO. Del Ldo. A. Soto, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditada.



Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.



la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el único producto verdaderamente eficaz contra la anemia y las afecciones de la sangre. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

FARMACIA DEL LICENCIADO D. ADULFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LARGA, 73 Y 75.—JEREZ DE LA FRONTERA. Esta Farmacia, montada con todos los adelantos que la ciencia moderna hoy exige, compete con las mejores de su clase por la excelente calidad y pureza en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (aguas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc.), y particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preservativas curativas están reconocidas.

Además de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno permanente.



CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS de la Vejiga.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

LA RACHE Servicios de Tánger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Barcelona. — Saliendo los Martes, Jueves y Sábados. — Por el vapor JOAQUIN PELLAGO.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mochoas con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.—Por el vapor Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

EL REUMATISMO Y LA GOTA. Anti-dicrasico de Sebich. La causa del reumatismo y de la gota es la acumulación en el organismo de un exceso de ácido úrico. Este ácido, cuando en algún tiempo se crea en estado de pureza, debe ser eliminado en el momento en que el individuo viene que ha de dejar á sus efectos en el funcionamiento de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Cuando estas enfermedades se desarrollan en la muerte, porque como queda expuesto, cuando se ven en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-dicrasicas del Doctor Sebich, destruyen el ácido úrico del líquido úrico, y resuelven los dolores. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercuro, ni sales de potasio, ni sulfuro alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituyen un medicamento poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 20. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20. Mento-Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños. Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. — Horas de 9 de la mañana á 7 de la tarde. CALLE ARENAL, 1, MADRID

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 6 de Septiembre de 1900 de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1899 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- (Conclusión.) 27353 Un cabo género. 4 27354 Un cabo género. 5 27355 Un traje, una enagua, un calco género y dos enaguas blancas. 4-50 27374 Unos botas. 2-50 27378 Una farola para cazar. 2-50 27388 Una sábana y dos fundas. 4 27394 Una sábana, dos fundas, dos almohadones cinco chambras y unos calcetines de señora. 5 27401 Siete pares calcetines dos de media, un pañuelo seda y unos calcetillos. 3-25 27409 Un terno, una colcha, un cabo género y un paño crochet. 4 27418 Un pañuelo espuma y una camisa. 2-50 27424 Un pañuelo espuma negro. 16-25 27439 Una sábana, dos fundas y un cabo de género. 5 27477 Una sábana, dos fundas y un pañolón. 4 27508 Seis pañuelos una toquilla seda unos devocionario y unos gemelos de teatro. 31-25 27509 Tres cabos género. 3-25 27510 Dos abanicos. 9-50 27539 Tres enaguas y un pañolón. 2-50 27543 Cinco cabos género, dos tohallas, una enagua, una sábana y dos prendas niño. 9-50 27564 Un par-guantes. 4-50 27573 Una cortina y unos

- zapatos. 9-50 27593 Un pañolón y una enagua. 3-25 27594 Unos botas. 5 27605 Una manta. 3-25 27621 Dos cabos género, dos fundas, una chambrá y una prenda niño. 3-25 27627 Dos pañuelos dos enaguas y un cabo cotto. 4 27633 Dos sábanas y dos fundas. 5 27667 Tres enaguas y un cabo franela. 4-50 27703 Una sábana, una enagua y una chaqueta. 3-25 27778 Un terno. 4 27779 Un sombrero. 4 27786 Seis pañuelos, dos pares calcetines, una camiseta y unos calcetillos. 2-50 27794 Una capa. 7-75 27799 Una farola para cazar. 2-50 27811 Un velo, un pañuelo espuma y otro de seda. 11 27815 Un velo. 12-50 27842 Una sábana, dos fundas, una toalla, un gabán y una blusa. 3-25 27859 Una sábana, tres prendas de niño, un cabo cotto y unas tijeras poder. 2-50 27861 Un terno negro. 9-50 27875 Una sábana, dos fundas y dos enaguas. 4-50 27886 Un pañuelo espuma grande, bordado en amarillo. 31-25 27893 Una chaqueta y dos chaqueros. 3-25 27894 Una enagua, un gabán y una camisa. 2-50 27921 Una capa. 12-50 27922 Un portier y un lienzo colchón. 6-25 27949 Un pañolón y tres cabos cotto. 4 27951 Un cabo lana y dos de forros. 5 27959 Un pañuelo espuma amarillo. 9-50 27971 Un pantalón y chaquero. 3-25 27979 Dos cabos género. 4-50 27991 Una manta. 2-50 28027 Una enagua, un gabán, dos chaqueros y dos cabos género. 4 28033 Una caldera y un perol. 5 28036 Una chaqueta y cha-

- leco. 6-25 28037 Tres cabos género. 3-25 28038 Dos cabos yute. 4-50 28049 Dos pañolones. 5 28005 Un traje, dos enaguas, un pinador y un gabán. 5 28081 Unas cortinas y un cabo franela. 3-25 28097 Dos sábanas, una chambrá, una camisa y una enagua. 4-50 EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. 18244 Unos botas. 5 18305 Dos cabos género. 9-50 18345 Tres sábanas. 4 18348 Una capa. 9-50 18358 Unas botas. 4 18405 Un pantalón. 4 18419 Un traje. 4 18441 Dos sábanas y tres enaguas. 3-25 18536 Un zagalejo, dos enaguas, una camisa, unos calcetillos y una funda. 7-75 18563 Unas cortinas, un cabo género y una toalla. 4 18606 Dos enaguas y dos gabanes. 3-25 18613 Un terno. 9-50 18642 Cinco cabos género y una prenda niño. 6-25 18659 Dos sábanas, dos fundas, una colcha, dos toallas, un mantel, dos servilletas y un pañolón. 7-75 18661 Una sábana, dos fundas, una camisa, un delantal y un par de medias. 4-50 18677 Un terno en corte. 7-75 18697 Un terno. 12-50 18704 Una chaqueta y dos cabos género. 4 18708 Una manta. 4-50 18744 Una capa. 16-25 18777 Un cabo género blanco. 7-75 18808 Unas cortinas y cur-

- tro cabos género. 7-75 18835 Una sábana, dos fundas, una enagua y una prenda niño. 3-25 18873 Una sábana, dos fundas y dos cabos género. 7-75 18909 Un pañuelo espuma tortosa. 9-50 18962 Un terno en corte. 9-50 18973 Un pañuelo espuma negro. 9-50 18985 Una chaqueta, una enagua y un cabo género. 10 19027 Cuatro cabos género. 3-25 19029 Un sombrero. 4 19037 Una colcha, una enagua, una sábana y una chaqueta. 4-50 19066 Tres cabos género. 4 19072 Un pañuelo espuma. 8-25 19081 Un terno. 9-50 19096 Una chaqueta y pantalón. 6-25 19100 Dos trajes, una enagua, dos toallas, dos camisas y dos fundas. 9-50 19107 Una chaqueta y chaquero. 5 19111 Un pañuelo espuma blanco. 6-25 19118 Un sombrero. 3-25 19123 Un pañuelo espuma blanco. 12-50 19145 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 55 19152 Dos sábanas y cuatro fundas. 7-75 19203 Un pañolón, dos fundas, una camisa, una chaqueta y tres cabos género. 6-25 19212 Un zagalejo, una sábana y dos fundas. 5 16224 Un pañuelo espuma negro. 7-75 Jerez 15 de Agosto de 1900.—E Director Gerente, J. M. Perez Lara

Estreñimiento seguro del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINE LEPRINCE. Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. Tómase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.